



Desarrollo Integral de Proyectos
& Servicios Generales

PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA IFC

PROYECTO FOTOVOLTAICO SANTA ISABEL 2
COMUNA DE MARÍA ELENA, PROVINCIA DE TOCOPILLA,
REGIÓN DE ANTOFAGASTA

FECHA

Agosto 2024

PROPOSED BY

ALEJANDRA MELO

INTRODUCCIÓN

De acuerdo a los antecedentes entregados a Dipsg SpA, presenta a continuación la propuesta técnica y económica para la realización de la elaboración de permiso IFC al Parque Fotovoltaico Santa Isabel 2 ubicado en la comuna de María Elena en la región de Antofagasta.

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El Proyecto operará con 356.400 paneles fotovoltaicos, los cuales captarán la energía solar y la transformarán en energía eléctrica. El Parque producirá una potencia nominal instalada de 150 MW. Se elevará el voltaje mediante una subestación elevadora, desde los 23 kV de salida de los arreglos hasta los 220 kV de entrada a la línea de transmisión del Sistema Eléctrico Nacional (SEN). Para el transporte de energía al SEN, se contempla una Línea de Transmisión Eléctrica (LTE) la cual contará con dos tramos soterrados y un aéreo. Esta se conectará primeramente a la Subestación Elevadora del proyecto Parque Fotovoltaico Santa Isabel calificado favorablemente por Resolución de Calificación Ambiental (RCA) N°0336/2017 de fecha 1 de septiembre de 2017 (En adelante, “Proyecto RCA N°0336/2017”) y luego a la Subestación Seccionadora del Proyecto RCA N°0336/2017. Cabe señalar que, estas subestaciones no forman parte de este Proyecto.

UBICACIÓN DEL PROYECTO

El Proyecto se emplazará en la Región de Antofagasta, provincia de Tocopilla, comuna de María Elena, distante aproximadamente a 30 kilómetros (km) al norte de la localidad de María Elena. Para más detalles ver Figura 3-1 de la DIA.

PROPUESTA ECONÓMICA

De acuerdo a la solicitud realizada por el cliente, se presenta la propuesta económica para la relativos a la elaboración, presentación y seguimiento del expediente Informe Favorable para la construcción del proyecto Parque Fotovoltaico Santa Isabel II.

Se considera esta presentación para la totalidad de las instalaciones consideradas en la obra, tanto provisorias como permanentes, además del nuevo sistema Bess.

El trabajo consistirá en:

Se elaborará el expediente de IFC para presentación en Minvu y SAG, en base a la información entregada por el cliente. Se elaborará el expediente en Rev. A para revisión del cliente, en un plazo de 15 días hábiles, una vez entregada la documentación.

Se presentará a cliente en revisión A, una vez aprobada se enviará la versión final para la coordinación de firmas de los representantes legales y posterior ingreso ante autoridad.

Permiso	Valor UF	Valor CLP (Ref. 27.08.2024)	Tiempo de Elaboración
IFC instalaciones Parque Fotovoltaico Santa Isabel II	222	\$ 8.381.606	15 días hábiles
Impresión	21	\$ 792.141	2 días hábiles
TOTAL NETO UF	243	\$ 9.173.747	
Gastos Administrativos (3%)	7	\$ 275.212	
Utilidades (4%)	10	\$ 366.950	
TOTAL UF	260	\$ 9.815.910	

*Más IVA

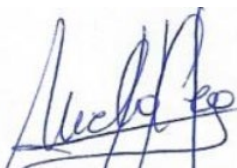
Condiciones de pago:

1.	Al aprobarse este presupuesto e inicio expediente	30%
2.	Entrega Tramitación ante autoridad pertinente	30%
3.	Aprobación organismos respectivos	40%

Todos los pagos de Derechos Municipales de los Proyectos son responsabilidad del propietario.

CONSIDERACIONES

1. Cliente entregará toda la información necesaria para el desarrollo de los permisos en los plazos señalados.
2. De existir un requerimiento de desarrollo se le enviará una propuesta a cliente.
3. El presupuesto no considera la elaboración de información específica del proyecto tanto como EETT, planos estructura, etc.
4. Las impresiones de documentación para entrega a la autoridad, se encuentran consideradas en este presupuesto con un precio referencia por las carpetas.



Alejandra Melo
13.698.888-3
Rep. Legal